

EDITORIAL

El Centro de Estudios de la Administración del Estado (CEA) es una iniciativa creada en 2016 al alero de la Contraloría General de la República. Tiene dentro de sus objetivos apoyar el fortalecimiento de las capacidades institucionales de las entidades públicas y colaborar en la formación transversal de funcionarios de nivel central y local. Para esto, se han desarrollado actividades de formación destinadas a entregar los conocimientos necesarios a quienes se suman a la función pública. Además, se han entregado certificaciones en materias específicas que contribuyen a fortalecer las labores que desarrollan los servicios.

La *Revista Chilena de la Administración del Estado* permite ampliar los alcances del CEA respecto a la colaboración con el sector público, mediante la generación de conocimiento de vanguardia que perfeccione el funcionamiento de las entidades públicas y apoye los procesos de modernización del Estado.

En tiempos de crecientes niveles de desconfianza hacia las instituciones y limitados recursos presupuestarios para responder a las necesidades de una ciudadanía cada vez más exigente, es necesario que las entidades públicas busquen nuevas y mejores formas de cumplir con sus mandatos legales. El análisis doctrinario y práctico de las teorías de la administración permite analizar experiencias reales de diversas instituciones del sector público, identificar buenas prácticas posibles de replicar, reflexionar sobre espacios de mejora en el uso de los recursos públicos y proponer innovadoras maneras de enfrentar los desafíos que enfrenta la función pública en la actualidad.

Este primer número de la *Revista Chilena de la Administración del Estado* presenta cinco artículos de alto nivel académico que han sido seleccionados luego de una rigurosa revisión teórica y metodológica. Cada uno hace mención a importantes retos que las entidades públicas enfrentan en la actualidad: la crisis del empleo en el sector central y municipal; el control del presupuesto público; las ventajas del uso de tecnología en los procesos de control; la relevancia del debido

proceso en los procedimientos administrativos disciplinarios; y la participación ciudadana a nivel local, son elementos centrales en la discusión y construcción de la buena administración. Por esa razón, este primer volumen busca analizar en profundidad estos fenómenos y proponer una mirada reflexiva e innovadora que aporte a la generación de conocimiento administrativo y al fortalecimiento de una Administración pública moderna que responda de mejor manera a las expectativas de los ciudadanos.

La modernización del Estado, como el principal desafío de la función pública en la actualidad no puede estar basada en procesos guiados por la intuición. Por el contrario, es necesario que los diversos proyectos e iniciativas que buscan reformar al sector público sean regidos por conocimiento experto y técnico que asegure que cada peso invertido en iniciativas de innovación y fortalecimiento de la función pública sea utilizado cumpliendo los principios de eficacia, eficiencia y economicidad. Esta revista académica es un esfuerzo en este sentido y tiene como único norte promover la generación de conocimiento experto en pos de una buena administración, que redundará en el cuidado y el buen uso de los recursos públicos.

Jorge Bermúdez Soto
Contralor General de la República